

Normas De Salud

Estimados Padres o Tutores:

Las siguientes pautas han sido diseñadas para ayudar al personal escolar y a ustedes con el fin de ofrecer a los niños/as el mejor cuidado de salud posible:

1. Observe a su hijo/a todos los días antes de mandarlo/a a la escuela. Si muestra alguna señal o síntoma de enfermedad déjelo/a en la casa. El niño/a debe de estar libre de síntomas por 24 horas antes de volver a la escuela:
 - a. Fiebre
 - b. Nausea o vómito
 - c. Diarrea
 - d. Tos, estornudos o nariz con flujo
 - e. Dolor de garganta
 - f. Salpullido
 - g. Dolor en cualquier parte
 - h. Palidez
 - i. Mareos o desmayos
 - j. Ojos irritados o llorosos
 - l. Glándulas inflamadas
 - m. Fatiga que no sea común
2. Notifique a la escuela si su hijo/a va a faltar por cualquier razón. Una nueva ley estatal requiere que la escuela se comunique con los padres cuando los niños faltan a la escuela y los padres no han notificado la razón de la ausencia.
3. Mande una nota firmada por los padres o tutores cuando el niño/a vuelva a la escuela después de haber faltado.
4. Para que se pueda dispensar a un niño de la clase de educación física, es necesario que se presente una nota del padre o de una persona con licencia expedida bajo la ley *Medical Practice Act*.
5. Requerimos una nota firmada por el médico cuando:
 - a. El niño/a se ha recuperado de sarampión (rubeola), sarampión alemán (rubella), infección en la garganta, escarlata, hepatitis, alguna enfermedad larga, o cualquier condición que haya requerido hospitalización o cirugía.
 - b. El niño/a vuelve a la escuela con un yeso, cabestrillo, o usando muletas. La nota debe incluir información específica sobre las restricciones y el tiempo que el niño/a debe continuar con dichas restricciones.
 - c. El niño/a vuelve a la escuela con salpullido. Se necesita la verificación del médico estipulando que el salpullido no es contagioso.
6. Contacten a la enfermera de la escuela para pedir información en cuanto al uso de medicamentos en la escuela. Tiene que presentar una solicitud de parte del médico que le haya recetado el medicamento. Los niños/as no pueden tomar medicamentos de ningún tipo en la escuela, incluyendo pastillas para la tos, sin un permiso escrito de su médico.

Gracias por su cooperación,

Enfermero(a) Escolar